



# Conmemora la Cámara de Diputados el Día Nacional del Maíz

## Boletín No. 5028

• Intervinieron legisladoras y legisladores de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD

En el apartado de efemérides de la sesión presencial de este miércoles, diputadas y diputados de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD emitieron comentarios con motivo del Día Nacional del Maíz, que se celebra cada 29 de septiembre.

### Reconocer relevancia cultural de este alimento

La diputada Claudia Tello Espinosa (Morena) señaló que esta fecha invita reconocer la relevancia cultural de este alimento en la vida cotidiana de las y los mexicanos; hablar del maíz, es referirse al alimento base que sacó adelante a muchas generaciones de mexicanos y es recordar el abandono que por años tuvo el campo con gobierno neoliberales, por lo que, se debe seguir alzando la voz para evitar la privatización, no solo de las tierras, sino de las semillas.

Celebrar esta fecha es decir que el pueblo de México ya no se deja engañar por simulaciones y enaltecer la labor de los campesinos que cultivan con amor su tierra, haciendo florecer el alimento para sus hijos. “Nos enorgullece ser hijos del maíz y apoyamos a las y los productores y su gran aportación para llevar este alimento a la mesa de las y los mexicanos”.

### Piedra angular de la gastronomía, historia e identidad

Roberto Valenzuela Corral, diputado del PAN, dijo que el maíz es piedra angular de nuestra gastronomía, historia e identidad. Confió en que la efeméride sirva para hacer conciencia de la importancia de este cultivo para la cultura, la alimentación y la economía, y no permitir que su producción se debilite.

Solicitó que durante la discusión del presupuesto y la Ley de Ingresos para el siguiente año no se olvide al campo. “Rechacemos los recortes y destinemos más recursos, porque las necesidades de éste son muchas y las consecuencias del abandono son terribles”.



## Cultivado por las culturas mesoamericanas

La diputada María de Jesús Aguirre Maldonado (PRI) señaló que el maíz ha sido cultivado por las culturas mesoamericanas durante más de nueve mil años y se han desarrollado una amplia diversidad de variedades; por ello, “es un tesoro biocultural de México. Es pilar de la identidad y patrimonio cultural de las comunidades indígenas y rurales”.

Consideró indispensable salvaguardar el conocimiento ancestral asociado a ese cultivo y reconocerlo como un bien cultural intangible. “Este grano tiene una importancia mundial relevante. Un reconocimiento a las y los productores”.

## Proteger a las especies nativas que tiene México

Por el PVEM, el diputado Juan González Lima recordó que el 29 de septiembre se conmemora en México la relevancia del maíz para la alimentación, la cultura y la economía. Hablar del maíz, es referirse a la identidad no solo como mexicanos, sino como herederos de las culturas que poblaron Mesoamérica. Ante ello, se requieren políticas públicas para proteger a las especies nativas que tiene el país para que siga siendo el corazón de nuestra mesa.

Añadió que el cultivo de esta planta es uno de las más importantes y representativos, no solo por su papel esencial sino su significado histórico e incluso religioso. En el país, la producción de maíz blanco y amarillo registra un crecimiento de más de dos millones de toneladas. Las entidades con mayor producción son Sinaloa, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Guanajuato, Guerrero, Veracruz y Chiapas. Se calcula que se emplean 30 millones de toneladas anuales para consumo directo.

## El maíz es mucho más que un alimento básico

El diputado Arturo Bonifacio De la Garza Garza (MC) destacó la importancia que este cultivo ancestral tiene en la vida de las y los mexicanos, “celebramos su riqueza, diversidad y su papel crucial en la construcción de nuestra identidad como nación. El maíz es mucho más que un alimento básico, es un tesoro de la biodiversidad agrícola y fuente de sustento para millones de familias”.

Consideró vital crear políticas públicas para el fomento de esta planta de valor cultural alimentario y económico. Llamó a asegurar que las y los agricultores tengan los recursos, tecnología, modernización y apoyo financiero para mejorar sus prácticas y condiciones de vida a los



campesinos, “esto fortalecerá la seguridad alimentaria y contribuirá al desarrollo económico y social de nuestras comunidades rurales”.

### **Políticas públicas que incentiven el cultivo**

El diputado José Alejandro Aguilar López (PT) refirió que esta fecha convoca a hacer un alto y trabajar en el diseño de políticas públicas que incentiven su cultivo, porque está considerado como asunto de seguridad nacional que por su dimensión demanda ser atendido puntualmente. “Debemos celebrar que contamos con la Ley Federal para el Fomento y Producción del Maíz, la cual le restituye importancia a este producto como planta originaria”.

Puntualizó que se debe colocar en el centro de atención el proceso que se requiere para la siembra, cosecha, venta e industrialización del maíz, bajo condiciones de competitividad para los productores a precios accesibles para el consumidor final. “Hay que pugnar para que las políticas públicas ayuden a dejar de importar enormes cantidades de maíz garantizando la compra nacional”.

### **Contribuir a la conservación de especies criollas y endémicas**

Héctor Chávez Ruiz, diputado del PRD, expresó que en México se produce en promedio cada año más de 42 millones de toneladas entre maíz blanco y amarillo, pero las circunstancias de siembra no son las óptimas, al haber amenazas por la caída de los precios internacionales, aunado a las modificaciones en las reglas de operación de programas enfocados a la producción del grano. Por ello, se debe discutir y replantear los esquemas que den certidumbre a las y a los productores.

Indicó que se requieren acciones en favor del campo, lograr soberanía alimentaria y contribuir a la conservación de especies criollas y endémicas. “Es una deuda histórica con los campesinos del país; esperemos poder apoyarlos en el presupuesto con recursos para que el maíz siga siendo símbolo de identidad y patrimonio de las y los mexicanos”.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**BOLETINES**

28/09/2023

LEGISLATIVO

